

diata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos al examen y aprobación de la Junta.

Lugo, 22 de mayo de 2003.—El Administrador Único.—24.146.

RAENAN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en la calle Rafael Beca Mateos, n.º 1, en Sevilla, a las diecisiete horas del día 24 de junio de 2003, en primera convocatoria y si no hubiese quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 25 de junio en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Propuesta de Distribución de Resultados y Gestión del Consejo de Administración, correspondiente al anterior ejercicio 2002, cerrado el día 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la remuneración al Consejero Delegado.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales del ejercicio 2002.

Sevilla, 21 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Enrique Martín González.—23.980.

RAMÓN MARTÍN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

Los Administradores Solidarios de la Sociedad han acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrar, en primera convocatoria, el día 24 de junio de 2003, a las diez horas, y en segunda convocatoria, el siguiente día 25 de junio, a las diez horas, en el domicilio social sito en Sevilla, Calle Rafael Beca Mateos, n.º 1, del Polígono Industrial Carretera Amarilla, para deliberar y resolver acerca del siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de la Sociedad «Ramón Martín, Sociedad Anónima», correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2002, tal y como es presentado por los Administradores Solidarios.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión, social de los Administradores Solidarios durante el ejercicio 2002.

Cuarto.—Ratificación de Operación de Venta de Cartera de Valores.

Quinto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, Calle Rafael Beca Mateos, n.º 1 del Polígono Carretera Amarilla de Sevilla, o si lo prefieren solicitar, la entrega o el envío gratuito de copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Sevilla, 21 de mayo de 2003.—El Administrador Solidario, D. Enrique Martín González.—23.982.

RAMÓN PAR, S. A.

Convocatoria Junta General Extraordinaria

El día 16-06-2003, a las 12.30 horas en primera convocatoria y el 17-06-2003 a las 13 horas en segunda convocatoria en notaría D. Teodoro López-Cuesta Fernández, Av. Primavera, 7, ent. de Cerdanyola del Vallès (Barcelona).

Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social.

Segundo.—Aprobar las cuentas del ejercicio anterior.

Tercero.—Cese y nombramiento del administrador.

Cuarto.—Ampliación capital social en 156.320,10 euros.

Quinto.—Modificar los artículos 6º y 7º de los estatutos de la Sociedad.

Cerdanyola del Vallès, 26 de mayo de 2003.—El Administrador, Marcos Baró Villacorta.—25.502.

RIBEPAL, S. A.

Junta General Ordinaria

Por medio del presente se convoca a los señores accionistas de la compañía a la Junta General Ordinaria que se celebrará el próximo día 28 de Junio a las diez de la mañana en primera convocatoria en el domicilio social de la compañía Regino Martínez 34 Ent-C de Algeciras y a la misma hora y lugar en segunda convocatoria el día 30 de Junio, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la mesa.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado todo ello referido al año 2.002.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social, o solicitar el envío gratuito por correo, de todos aquellos documentos que vayan a ser sometidos a aprobación de la Junta.

Algeciras, 20 de mayo de 2003.—El Administrador.—24.219.

RECUPERACIÓ D'ESPAIS NATURALS, SOCIEDAD ANÓNIMA

A iniciativa del Presidente del Consejo de Administración, se hace pública la convocatoria de la junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria el próximo día 27 de junio de 2003, a las 11,30 horas, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, del día siguiente, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de las cuentas anuales (integradas por el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria) correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos especificados en el artículo 212.2 de la LSA.

Lo cual se hace público a los efectos del artículo 97 y concordantes de la LSA.

Sabadell, 20 de mayo de 2003.—Montserrat Mongay i Soler, Secretaria del Consejo de Administración.—25.954.

RED INTERNAUTA, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el 19 de junio de 2003, a las doce horas, y en segunda, el día siguiente, a la misma hora; al objeto de tratar sobre los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio de 2002.

Segundo.—Decisión sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Concesión de facultades para elevar a públicos los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace mención expresa del derecho de cualquier socio, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 26 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Marcos Ernesto Guillen Lerma.—25.876.

RESIDENCIAL CDV-16, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el Centro Residencial Valmonte, calle Romero Girón número 9, de Madrid, el próximo día 24 de junio de 2003, a las 18:00 horas en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, si fuere preciso, el día 25 de junio de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Ratificación de la designación de Prim, S.A. como Presidente del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de nuevo Consejero.

Quinto.—Renovación de los cargos de Consejeros.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social o solicitar su entrega o envío gratuito, toda la documentación en que se basan los puntos del Orden del Día, de conformidad a lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 28 de mayo de 2003.—El secretario del Consejo de Administración, Gerardo Viada Fernández-Velilla.—25.844.

RINCÓN DE LA VEGA, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar el día 28 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, de no concurrir quórum suficiente, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, ambas a celebrar en el salón de actos de D.ª Fermina, en Coca (Segovia), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de Gestión del ejercicio 2002.
 Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio 2002.
 Tercero.—Ruegos y preguntas.
 Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los socios podrán examinar y obtener en el domicilio social, de forma gratuita, el texto de los documentos e informes que han de ser sometidos a aprobación de la Junta de accionistas.

Coca, 12 de mayo de 2003.—Consejero Delegado, Alejandro Rogero del Río.—24.231.

**RONDA, COLOMER
 Y BRETOS, S. L.
 (Sociedad absorbente)
 FELIPE RONDA ZULOAGA,
 CLAUDIO COLOMER PRAT
 Y CÍA., S. EN C.
 (Sociedad absorbida)**

Anuncio de fusión

Las Juntas Generales y Universales de Socios de Ronda, Colomer y Bretos Asociados, S.L. y de Felipe Ronda Zuloaga, Claudio Colomer Prat y Cía. S. en C., celebradas el 28 de marzo de 2003, han aprobado por unanimidad la fusión de dichas sociedades mediante la absorción de la segunda por la primera, así como sus respectivos balances de fusión, ambos de fecha 31-12-2002.

Como consecuencia de la fusión acordada, Felipe Ronda Zuloaga, Claudio Colomer Prat y Cía., S. en C., se extingue sin liquidación transmitiendo en bloque los elementos de su activo y de su pasivo a Ronda, Colomer y Bretos Asociados, S.L., conforme al proyecto de fusión y el tipo de canje aprobado, se atribuyen a los socios de Felipe Ronda Zuloaga, Claudio Colomer Prat y Cía., S. en C. las participaciones creadas en la sociedad absorbente con ocasión de la fusión en un número igual a las que ostentaban en el capital de la sociedad absorbida.

De conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente, se hace constar expresamente:

- El derecho de los socios y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de Fusión.
- El derecho de los acreedores de las sociedades intervinientes en la fusión de oponerse a la misma dentro del plazo de un mes a contar desde la publicación del último anuncio de fusión.

En Pamplona, 8 de abril de 2003.—El Socio Administrador de Felipe Ronda Zuloaga, Claudio Colomer Prat y Cía. S. en C., Claudio Colomer Prat.—24.240. 2.^a 30-5-2003

**SALESLAND, S. L.
 (Sociedad absorbente)
 KNOWSLAND, S. L.
 Unipersonal
 SALESLAND PROMOCIONES, S. L.
 (Sociedades absorbidas)**

Se hace público que las respectivas juntas generales de socios de las citadas compañías celebradas el 23 de mayo de 2003 acordaron su fusión mediante la absorción por Salesland, S. L. de Knowsland, S. L. Unipersonal y Salesland Promociones, S. L., con la consiguiente disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas y el traspaso en bloque de sus respectivos patrimonios a la sociedad absorbente.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades

participantes de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores conforme al art. 243.1 de la Ley de Sociedades Anónimas por remisión del art. 94.1 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, a oponerse a la fusión, con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes a contar desde el último anuncio de fusión.

Madrid, 23 de mayo de 2003.—La Administración social, Carlos Estévez Zurita.—25.458.

2.^a 30-5-2003

SAN ALF QUÍMICAS, S. A.*Junta General Ordinaria*

El Consejo de Administración de San Alf Químicas, S. A. en su reunión de 22 de mayo de 2003, ha acordado celebrar Junta General Ordinaria de accionistas que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 20 de junio de 2003 a las 17:00 horas en el domicilio social, Polígono Industrial Gaidó sin número, en Cabanes (Castellón) y en segunda convocatoria el día 21 de junio de 2003 a las 17:00 horas en el mismo lugar anteriormente mencionado para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero Delegado durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación si procede del acta por la Junta o designación en su caso de dos interventores de la misma para su aprobación en el plazo de quince días.

Información: En cumplimiento de lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas a partir de la publicación de esta convocatoria tendrán a su disposición para su examen en el domicilio social de la empresa o bien podrán solicitar la entrega o el envío, de forma inmediata y gratuita de los siguientes documentos:

- 1) Cuentas anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias), informe de gestión, informe de los auditores de cuentas y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2002.

Cabanes, 22 de mayo de 2003.—Francisco Sales Bonet, Secretario del Consejo de Administración.—25.949.

**SAN MATEO GESTIÓN, S. A.
 (Antigua «PROMOTORA
 INDUSTRIAL ESPAÑOLA, S. A.»
 (PRINESA))**

El Consejo de Administración de San Mateo Gestión, S.A. (Antigua Promotora Industrial Española, sociedad anónima —PRINESA—), en su reunión del día 26 de mayo de 2003, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas de dicha sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 20 de junio de 2003, a las 17 horas, en la Delegación de Málaga, sito en la Avenida Juan Sebastián Elcano, número 64—1.º, y en su defecto el día 23 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación de la constitución y celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, del orden del día y de los cargos de Presidente y Secretario de la misma.

Segundo.—Informe sobre la situación económica de la Sociedad al 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2002.

Cuarto.—Aprobación de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio.

Quinto.—Otorgamiento a favor del Secretario del Consejo de Administración de todas las facultades necesarias para formalizar el depósito de cuentas anuales precisadas y para expedir, con el visto bueno del Presidente, la certificación de los acuerdos a los que se refiere el artículo 218 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Propuesta de ampliación de Capital.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta General Ordinaria, o en su defecto, designación de Interventores a tal fin.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho a asistir a la Junta general, con voz y voto, todos los titulares de acciones inscritas en el Libro Registro de acciones nominativas (si es el caso, si son acciones al portador, deberán aportar los títulos representativos) con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta, estándose a lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas. A partir de la presente convocatoria los señores accionistas tendrán derecho a examinar, durante las horas normales de oficina, en el domicilio social, los textos íntegros de las modificaciones sobre las mismas. Cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita la entrega o el envío de los documentos mencionados en el párrafo anterior.

Málaga, 28 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración. D.^a Belén Cabanillas Gutiérrez.—25.952.

SANT CUGAT DIR, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse en la Carretera de Rubí, 76-80, de Sant Cugat del Vallès, el día 19 de junio de 2003, a las 18,30 horas, en primera convocatoria y, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, a tenor del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio de 2002 y aplicación de su resultado.

Segundo.—Fijación de la retribución del Administrador.

Tercero.—Designación de Auditor de Cuentas.

Cuarto.—Traslado del domicilio social y consiguiente modificación del artículo 1.º de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Concesión a los accionistas del derecho de utilización de las instalaciones de los restantes Clubs de Fitness DIR.

Sexto.—Autocontratación entre sociedades del Grupo.

Séptimo.—Delegación de facultades.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser objeto de aprobación, en su caso, así como el informe del administrador sobre la modificación estatutaria prevista y su texto íntegro, así como el de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones que, con cinco días de antelación a la celebración de la Junta, las tengan inscritas en el libro registro de acciones nominativas.

Barcelona, 14 de mayo de 2003.—El Administrador único, Diagonal 3000, S.L.—24.007.